

## Política de Seguridad y Salud Laboral AGBAR-HIDROBAL

*La prevención de los riesgos laborales, la salud y la seguridad en el trabajo y, más ampliamente, el bienestar en el trabajo, se inscriben en los valores fundamentales de Veolia.*

*Nuestro más valioso activo son las mujeres y los hombres que constituyen nuestro Grupo. Cuidar de nuestra plantilla, preservar de manera sostenible su salud y seguridad, protegiendo a nuestros clientes y contratados, así como a las comunidades a las que servimos, es nuestra prioridad absoluta: se impone a todas y a todos, sin excepción.*

*Nuestro objetivo es llevar a cabo nuestro trabajo de forma segura y saludable para el personal y las partes interesadas. Para ello, hemos basado nuestra política en los principios rectores de la Organización Internacional del Trabajo y en una fuerte implicación de los interlocutores sociales.*

*Consciente de su responsabilidad hacia sus personas colaboradoras y socias, AGBAR manifiesta su compromiso con la salud y seguridad en cada una de sus acciones, desarrollando una cultura de la prevención a todos los niveles. Empresa de referencia en la materia, el Grupo hace del “cero accidentes: una elección” un objetivo concreto, así como una verdadera palanca de rendimiento.*

*La variedad de sectores de actividad, zonas geográficas y entornos de trabajo en los que AGBAR se desenvuelve requiere una vigilancia constante. El control de los riesgos y el pleno cumplimiento de las normas y estándares son fundamentales en este proceso.*

*El equipo directivo de AGBAR es actor fundamental de la política de seguridad y salud del Grupo; la ejemplaridad, la escucha y la atención permanente al respecto son muestras de su compromiso. Deben inculcar y difundir en sus equipos, esos comportamientos que son esenciales para reforzar la cultura de la salud y la seguridad.*

*Todos los empleados y empleadas, incluidos temporales, ya estén en las instalaciones de nuestro Grupo o desplazados, son embajadores de la empresa y de su valor social ante nuestros clientes y otros grupos de interés. La salud y la seguridad en el trabajo afectan a todas las colaboradoras y todos los colaboradores.*

*El enfoque de mejora continua de la cultura de prevención, salud y seguridad del Grupo se estructura en 5 pilares:*

- *Implicar a la línea directiva*
- *Mejorar la gestión de los riesgos de seguridad y salud*
- *Mejorar la comunicación y el diálogo*
- *Formar e implicar a todas las personas colaboradoras*
- *Realizar un seguimiento y controlar la eficiencia de la prevención, salud y seguridad*

*En constante progresión desde hace varios años, nuestros resultados en materia de seguridad demuestran que nuestro Grupo está comprometido de forma sistemática y firme con este enfoque de prevención de riesgos y de mejora de la salud y la seguridad en el trabajo.*

*La integración en AGBAR nos ofrece la oportunidad de cruzar y enriquecer nuestros conocimientos y know-how, para mejorar aún más nuestros sistemas y nuestras competencias en salud y seguridad.*

*Para seguir avanzando y alcanzar la excelencia, es necesario intensificar nuestros esfuerzos en las siguientes esferas:*

- *Desarrollar la investigación y la innovación en materia de prevención, salud, seguridad y bienestar en el trabajo: ya se deriven de la experiencia propia, del intercambio dentro de cada oficio o de las expectativas de los clientes, aumentan el crecimiento y el atractivo de AGBAR.*
- *Mantener y desarrollar las habilidades de managers y sus equipos en las funciones de salud y seguridad.*

- *Velar por la aplicación del marco de gestión de la salud y la seguridad, con el fin de reforzar la difusión de un enfoque común de prevención.*
- *Aplicar los requisitos de las normas de gestión de las actividades de alto riesgo y de las Reglas Que Salvan Vidas, que completan el cumplimiento de la legislación y las normativas locales, así como las exigencias y compromisos específicos definidos por la Organización y que también aplican a las empresas subcontratistas de AGBAR.*
- *Comunicar regularmente con colaboradores y subcontratistas los temas de salud y seguridad, y estructurar un enfoque para mejorar el bienestar colectivo e individual, creando las condiciones para que cada persona sea actora de progreso, comprometiéndose a la consulta y participación de la plantilla y la de sus representantes.*
- *Identificar, analizar y compartir las buenas prácticas, así como los actos peligrosos y las condiciones peligrosas, para tratarlos antes de que se produzca el accidente, haciendo especial hincapié en los aspectos que podrían haber aumentado la posibilidad de accidentes graves, comprometiéndose la Organización a la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.*
- *Continuar realizando visitas de seguridad y auditorías periódicas, para ayudar a cada unidad operativa a identificar sus puntos fuertes y sus ejes de mejora.*
- *Medir el progreso de la cultura de la seguridad y reforzar el apoyo a los sitios con dificultades.*
- *Garantizar unas condiciones de movilidad adecuada y segura para minimizar los accidentes de tráfico, concienciando a todo el personal de la importancia de la seguridad laboral vial.*

*Esta política de prevención, así como los sistemas que permiten garantizar la integridad de nuestro personal, deben aplicarse, independientemente de las evoluciones de las organizaciones y de los planes de ahorro en curso. No se aceptará ninguna negociación en esta materia: está en juego nuestra ética, nuestra responsabilidad moral y de gestión, así como el rendimiento global de Veolia.*

*Con cada miembro del Comité Ejecutivo de AGBAR, nos comprometemos a ser ejemplares y a velar por que todo este proceso se comunique escrupulosamente y se aplique.*

*Supervisaré personalmente su progreso, mediante el análisis periódico de nuestros indicadores de rendimiento, visitas a unidades operativas o auditorías internas.*

*Cuento con la participación de todas y todos para respetar los compromisos que nuestro Grupo ha asumido en materia de prevención de los riesgos profesionales, de salud y seguridad y de bienestar en el trabajo, y alcanzar los objetivos que se ha fijado en este ámbito.*

MARZO 2024